

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN 7<sup>a</sup> DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL  
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

LA REUNIÓN DIÓ PRINCIPIO EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, SIENDO LAS 16:00 DIECISEIS HORAS DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

**MIEMBROS DEL COMITÉ:**

- LIC. RICARDO SERGIO DE LA PEÑA RODRÍGUEZ (RSPR)  
DIRECTOR GENERAL DEL ISSEG
- C.P. JAIME TREJO ÁVILA (JTA)  
SUBDIR. GRAL. DE ADMÓN., FINANZAS E INVERSIONES DEL ISSEG
- ING. DAVID ALEJANDRO GÓMEZ HERNÁNDEZ (DAGH)  
SUBDIR. GRAL. DE PLANEACIÓN DEL ISSEG
- C.P. JOSÉ LUIS DELGADO SÁNCHEZ (JLDS)  
SUBDIR. GRAL. DE UNIDADES DE NEGOCIOS DEL ISSEG
- C.P. JUDITH JUÁREZ GUZMÁN (JJG)  
DIRECTORA DE FINANZAS DEL ISSEG
- L.E. JAQUELINE JIMÉNEZ MUÑOZ LEDO (JJML)  
DIRECTORA DE ANÁLISIS ECONÓMICO DEL ISSEG
- C.P.F. CYNTIA GRACIELA MÁRQUEZ ENRÍQUEZ (CGME)  
DIRECTORA DE INVERSIONES DEL ISSEG
- C.P.F. EDMUNDO ALAIN SOTO TORRES (EAST)  
REP. DE LA SRÍA. DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN
- LIC. MIRLA BERENICE MELÉNDEZ DURÁN (MBMD)  
REP. DE LA SRÍA. DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
- ACT. GUSTAVO IVÁN BADILLO SÓSTENES (GIBS)  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL ISSEG

TITULAR (PRESIDENTE)



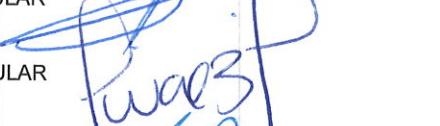
TITULAR (SECRETARIO)



TITULAR



TITULAR



TITULAR



TITULAR



TITULAR



SUPLENTE



TITULAR



TITULAR

**INVITADOS:**

- DR. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ TENORIO (CAMT)  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
- L.E. NATALIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ (NAR)  
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS ACTUARIALES Y ECONÓMICOS DEL ISSEG
- C.P. VIRGINIA HERRERA SALAZAR (VHS)  
COMISIÓN TÉCNICA DE VIGILANCIA

## II.- QUÓRUM LEGAL.

**JTA:** DA LA BIENVENIDA A LAS Y LOS ASISTENTES. SOLICITA A CADA UNO DE ELLOS QUE SE IDENTIFIQUEN CON SU PROPIA VOZ Y MENCIONE LA DEPENDENCIA Y ÁREA A LA QUE PERTENECEN PARA COMPROBAR QUE SE TIENE QUORUM Y HACER VÁLIDA LA SESIÓN. COMPRUEBA QUE HAY QUÓRUM PARA REALIZAR LA SESIÓN.

## III.- ORDEN DEL DÍA

**DAGH:** DA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. EL ASUNTO A TRATAR ES: PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN DE LA ARRENDADORA FINANCIERA. SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

**ACUERDO 7-I.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 136 Y 137 DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

**ACUERDO 7-II.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 136 Y 137 DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

### 1.- PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN DE LA ARRENDADORA FINANCIERA

**RSPR:** COMENTA QUE LOS PROYECTOS DE ESTE TIPO SE REALIZAN CON LA FINALIDAD DE ELEVAR LA RENTABILIDAD DEL INSTITUTO Y ACERCARSE A LO QUE ESTABLECE EL ESTUDIO ACTUARIAL PARA ASEGURAR LA SOLVENCIA DEL FONDO.

COMO CONTEXTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, MUESTRA EL DETALLE DE VENCIMIENTO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS, EL 95% DEL PORTAFOLIO SE ENCUENTRA EN MERCADO DE DEUDA Y DE ÉSTE EL 70% TIENE VENCIMIENTO EN 5 AÑOS.

LAS INVERSIONES EN MERCADO DE DEUDA, TIENEN UN RENDIMIENTO DEL 3.4% REAL, EN TANTO QUE LA INFLACIÓN DE 2017 Y 2018 SE HA MANTENIDO EN NIVELES ALTOS, LOS RENDIMIENTOS REALES NO SE ENCUENTRAN EN EL LÍMITE ÓPTIMO QUE ESTABLECE EL ESTUDIO ACTUARIAL QUE ES DEL 5%.

EN INVERSIONES DE DEUDA A LARGO PLAZO NOMINAL SE TIENE UN RENDIMIENTO AL VENCIMIENTO POR 7.36% CON UNA TENENCIA DE \$3,125 MILLONES DE PESOS.

EN INVERSIONES REALES, OFRECEN UNA TASA DEL 3.13% DE RENDIMIENTO, MIENTRAS QUE EN INVERSIONES REVISABLES SE TIENE EL 8.84% DE RENDIMIENTO NOMINAL.

PARA MANTENER UNA SOLVENCIA A LARGO PLAZO DE LAS INVERSIONES DEL INSTITUTO SE REQUIERE DE UN RENDIMIENTO DE CERCA DEL 5% REAL, ACTUALMENTE ESTAMOS EN 3.4% Y EL MERCADO FINANCIERO ACTUALMENTE OFRECE TASA EN UDIBONOS DE 10 AÑOS EN 4.21% Y EN BONOS DE 10 AÑOS UNA TASA REAL DEL 3.75%. POR ELLO CREEMOS QUE DEBEMOS EXPLORAR OTROS VEHÍCULOS DE INVERSIÓN QUE GENEREN RENDIMIENTOS DESEABLES DE AL MENOS EL 5% REAL.

POR LO QUE EL ISSEG PLANTEA LA CREACIÓN DE UNA SOCIEDAD DEDICADA AL ARRENDAMIENTO FINANCIERO QUE PUEDA OFRECER RENDIMIENTOS REALES SUPERIORES A LOS ACTUALES Y SUPERIORES AL 5%.

Concepto	Indicador
Monto de la inversión	500 mdp
Participación ISSEG	49.5%
Participación de capital privado	50.5%
Límite de capital privado	3% - 8% por socio
Valor residual	30% del valor original
Tasa interna de retorno	11% - 13% nominal anual
Estrategia inicial	Vehículos utilitarios estatales

ESTA ARRENDADORA SE PLANTEA COMO UNA SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPARÍA MAYORITARIAMENTE CAPITAL PRIVADO, CON EL 50.5%. EN LA PRIMERA OPERACIÓN DE LA ARRENDADORA SE CONSIDERA INVERTIR UN MONTO DE \$500 MILLONES DE PESOS Y LA PARTICIPACIÓN DEL ISSEG SERÍA DEL 49.5%.

SE CONSIDERA QUE LA INVERSIÓN POR SOCIO SEA DEL 3% AL 8%, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR QUE UNO O DOS SOCIOS TENGAN EL CONTROL DE LA ARRENDADORA Y SEA EL ISSEG EL QUE MANTENGA EL CONTROL DE LAS DECISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ESTA NUEVA SOCIEDAD.

EL PROYECTO SE ENFOCA EN LA RENTA DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA GOBIERNO DEL ESTADO, CON UN VALOR RESIDUAL DE LOS VEHÍCULOS DEL 30% Y QUE EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL VEHÍCULO TENGA LA OPCIÓN DE COMPRA, PARA QUE PODAMOS ASPIRAR A QUE LOS AUTOS TENGAN UN MAYOR CUIDADO.

LA TASA INTERNA DE RETORNO DEL PROYECTO SERÁ DEL 11% AL 13% NOMINAL, DE ACUERDO A LAS PROYECCIONES REALIZADAS CON APOYO DE UN ASESOR EXTERNO, ING. JAVIER GUERRA QUIROGA.

ALGUNAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES PARA EL PROYECTO SON:

1. PARA ALCANZAR RENDIMIENTOS REALES ALINEADOS AL ESTUDIO ACTUARIAL, SE REQUIEREN NUEVOS VEHÍCULOS DE INVERSIÓN QUE OFREZCAN MAYORES RETORNOS (AL MENOS 5%), CON UN RIESGO CONTROLADO.
2. LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE INVERSIÓN NO PERMITEN REALIZAR TRADING, PUES EL OBJETIVO DEL INSTITUTO ES CONTAR CON UN HORIZONTE DE INVERSIÓN DE LARGO PLAZO. LA FALTA DE FLEXIBILIDAD LIMITA LA CAPACIDAD DE GENERAR MAYORES RENDIMIENTOS.
3. LA DIVERSIFICACIÓN ES CLAVE PARA POTENCIALIZAR EL RENDIMIENTO, MINIMIZAR RIESGOS Y PODER EXPLORAR NUEVAS OPCIONES DE NEGOCIOS.
4. EL MONTO DE INVERSIÓN PROPUESTO PARA EL ISSEG ES DE UN MÁXIMO DE 250 MILLONES DE PESOS, QUE REPRESENTA 1.1% DEL TOTAL DE SU PATRIMONIO AL CIERRE DE OCTUBRE.

**MBMD:** PREGUNTA POR QUÉ SE CONSIDERÓ EL 49.5% DE PARTICIPACIÓN PARA ISSEG.

**RSPR:** COMENTA QUE SI SE TUVIERA PORCENTAJE DE MAYORÍA SE TENDRÍAN QUE RESPETAR LEYES DE OPERACIÓN DE UNA EMPRESA PARAESTATAL Y QUEREMOS TENER LA MISMA FLEXIBILIDAD DE OPERACIÓN QUE LAS DEMÁS SOCIEDADES ARRENDADORAS, POR QUÉ FINALMENTE ESTAREMOS PARTICIPANDO EN DIFERENTES LICITACIONES Y EL MERCADO ES COMPETITIVO.

JJML: COMENTA QUE LOS DEMÁS SOCIOS EN LO INDIVIDUAL TENDRÁN MÁXIMO EL 8%, POR LO QUE EL SOCIO MAYORITARIO SIGUE SIENDO EL ISSEG.

RSPR: CEDE LA PALABRA AL ASESOR EXTERNO, ING. JAVIER GUERRA QUIROGA (JGQ) VÍA TELEFÓNICA.

JGQ: INICIA CON EL ANÁLISIS FODA, COMENTA QUE BÁSICAMENTE LA FUERZA MÁS IMPORTANTE DE ESTE PROYECTO ES LA CERCANÍA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, LO CUAL LE PERMITE TENER CONOCIMIENTO, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PODER GENERAR OPERACIONES DE 3000 A 3500 VEHÍCULOS EN UNA PRIMERA ETAPA.

EN CUANTO A OPORTUNIDADES, POR UN LADO LA EFICIENCIA PRESUPUESTAL Y POR OTRO LA CONSERVACIÓN DE LOS VEHÍCULOS UTILITARIOS.

EN LAS DEBILIDADES SE TIENEN ALGUNAS RESTRICCIONES JURÍDICAS AL SER EL PRINCIPAL CLIENTE EL GOBIERNO DEL ESTADO CON LO CUAL SE AMPLÍAN LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN.

EN LAS AMENAZAS SE CONSIDERA PRINCIPALMENTE A LA COMPETENCIA.

CONTINÚA CON EL ESTUDIO DE MERCADO, SE REALIZÓ UN ACERCAMIENTO CON 25 ARRENDADORAS PARA CONOCER CUÁNTAS DE ELLAS ESTARÍAN DISPUESTAS A OPERAR CON EL GOBIERNO DEL ESTADO; SE OBSERVÓ QUE ÚNICAMENTE LA TERCERA PARTE HAN OPERADO O ESTARÍAN DISPUESTAS A SEGUIR OPERANDO CON EL ESTADO.

EN FORMA CONFIDENCIAL, SE CONSIGUÍÓ UNA PROPUESTA INDICATIVA PARA 500 VEHÍCULOS.

LA SIGUIENTE COTIZACIÓN FUE OFRECIDA POR BANREGIO.

**ESTUDIO DE MERCADO ARRENDADORA FINANCIERA**



DATOS GENERALES						
unidad	Descripción de la unidad	Valor de la unidad con IVA	Valor de la unidad sin IVA	Seguro sin IVA	Monto a arrendar	Plazo
1	GM-Aveo Paq A, LS Manual, A/A, Radio, Bolitas de aire y ABS. 2019	\$185,000.00	\$ 159,482.76	\$32,338.00	\$ 191,820.76	36
RENTA MENSUAL						
No. De rentas	Renta	Seguro	Sub total	IVA	Pago mensual de renta	Pago total por unidad, contrato por 36 meses, incluye IVA
36	\$ 4,912.66	\$ 890.28	\$ 5,810.94	\$ 929.75	\$ 6,740.69	\$ 242,664.70
PAGO INICIAL						
Comisión por apertura	Iva	Pago inicial por unidad	Pago inicial total por 500 unidades, incluye IVA			
\$ 1918.21	\$ 306.91	\$ 2,225.12	\$ 1,112,560.00			
VALOR RESIDUAL, POR UNIDAD						
Importe	IVA	Total				
\$ 47,844.83	\$ 7,655.17	\$ 55,500.00				

ISSEG

LA PARTICIPACIÓN DEL ISSEG REQUIERE:

- TASA DE RENDIMIENTO REAL DE AL MENOS 5% ANUAL.
- LA OBTENCIÓN DE PERMISOS Y LA CERTIFICACIÓN DE LA SOFOM.
- INFRAESTRUCTURA PARA OPERAR AL MENOS 3,000 ARRENDAMIENTOS.
- UNA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL QUE PERMITA: MANTENER LA EFICIENCIA OPERATIVA Y VIGILAR EL RIESGO OPERATIVO Y DE CRÉDITO

LOS ALCANCES Y BENEFICIOS DEL PROYECTO SON:

- CO-INVERSIÓN CON EMPRESARIOS GUANAJUATENSES.
- FINANCIAMIENTO COMPETITIVO PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS PRE-SELECCIONADAS.
- MEJOR CUIDADO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS AL OFRECER LA OPCIÓN DE COMPRA AL USUARIO, A PRECIO REDUCIDO.
- FACILITA VIGILAR LA PERIODICIDAD DEL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.

LAS FORTALEZAS DE LA ALIANZA PÚBLICA-PRIVADA

- AMPLÍA LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO.
- OPERACIÓN BASADA EN MEJORES PRÁCTICAS DE ADMINISTRACIÓN.
- VENTAJAS OPERATIVAS.
- NO REQUIERE MODIFICACIONES A LA LEGISLACIÓN.
- MITIGA RIESGOS FINANCIEROS.

EN LOS REQUISITOS QUE SE ESTÁN CONSIDERANDO PARA LA INVERSIÓN PRIVADA ESTÁ:

- SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN MANIFESTANDO SOLVENCIA MORAL Y ECONÓMICA, ANEXANDO:
  - a) REPORTE DE BURO DE CRÉDITO.
  - b) DECLARACIÓN DE IMPUESTOS.
  - c) COMPROBANTE DE RESIDENCIA.
  - d) CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES\*.

EL CRITERIO DE SELECCIÓN SERÁ VALIDADO CON LA OPINIÓN DE UN OBSERVADOR CONFORME A LO SIGUIENTE:

- RECONOCIDA TRAYECTORIA EMPRESARIAL.
- PREFERENTEMENTE CON EXPERIENCIA EN EL SECTOR FINANCIERO.
- DECLARACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERÉS.
- OTROS (HABILIDADES INTERPERSONALES, VISIONARIO, ETC.)

LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO SE DEBERÁN APEGAR A LO SIGUIENTE:

- SIN RENTAS EN DEPÓSITO, RENTAS ANTICIPADAS, NI DEPÓSITO EN GARANTÍA.
- SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE.
- SEGURO CON COBERTURA AMPLIA INCLUIDA EN EL PAGO MENSUAL DE LA RENTA.
- LAS PLACAS Y TENENCIA SERÁN A CARGO DEL ARRENDATARIO

SE MUESTRAN LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO	
Concepto	Indicador
Monto de la inversión	Hasta 500 mdp
Participación ISSEG	49.5%
Participación de capital privado	50.5%
Límite de capital privado	3% - 8% por socio
Valor residual	30% del valor original
Tasa interna de retorno	11% - 13% nominal anual
Estrategia inicial	Vehículos utilitarios estatales
Otras consideraciones:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto con rentabilidad de largo plazo.</li> <li>• Diversificación al sector privado a mediano plazo.</li> <li>• Tasa de interés ajustable por condiciones de mercado.</li> </ul>	

JTA: CONTÍNUA CON LA PRESENTACIÓN DE LOS ESCENARIOS CONSIDERADOS PARA LAS PROYECCIONES.

**PROYECCIÓN FINANCIERA ESCENARIO 1**

Concepto	Indicador	Resultado	Indicador
Monto de la inversión total	380 mdp	Tasa interna de retorno:	9.32%
Tasa de descuento	10.25% [Tasa real 5%]	Plazo del proyecto:	12 años
Tasa de interés	15%	Índice rentabilidad	0.98
Comisión por apertura	1%	Rendimiento sobre inversión	2.08
Valor residual	30% del valor original	Valor presente neto:	La TIR es menor que la tasa de descuento
Período preoperativo	1 año		
Inflación fija	5%		

**Consideraciones:**

- La proyección considera un arrendamiento inicial de 2 mil vehículos con compras posteriores anuales de 300, modelado con un auto promedio con valor de \$185 mil pesos
- Plazo de arrendamiento 3 años.
- Tasa de interés ajustable por condiciones de mercado.
- Para el análisis se consideraron variables fijas, por lo que las condiciones de mercado vigentes en la operación pueden modificar los resultados.

**PROYECCIÓN FINANCIERA ESCENARIO 2**

Concepto	Indicador	Resultado	Indicador
Monto de la inversión total	380 mdp	Tasa interna de retorno:	11.1%
Tasa de descuento	10.25% [Tasa real 5%]	Plazo del proyecto:	12 años
Tasa de interés	17%	Índice rentabilidad	1.08
Comisión por apertura	1%	Rendimiento sobre inversión	2.52
Valor residual	30% del valor original	Valor presente neto:	\$32.3 mdp
Período preoperativo	1 año		
Inflación fija	5%		

**Consideraciones:**

- La proyección considera un arrendamiento inicial de 2 mil vehículos con compras posteriores anuales de 300, modelado con un auto promedio con valor de \$185 mil pesos
- Plazo de arrendamiento 3 años.
- Tasa de interés ajustable por condiciones de mercado.
- Para el análisis se consideraron variables fijas, por lo que las condiciones de mercado vigentes en la operación pueden modificar los resultados.

**PROYECCIÓN FINANCIERA ESCENARIO 3**

Concepto	Indicador	Resultado	Indicador
Monto de la inversión total	380 mdp	Tasa interna de retorno:	14.1%
Tasa de descuento	10.25% [Tasa real 5%]	Plazo del proyecto:	12 años
Tasa de interés	20%	Índice rentabilidad	1.4
Comisión por apertura	1%	Rendimiento sobre inversión	3.4
Valor residual	40% del valor original	Valor presente neto:	\$154.9 mdp
Período preoperativo	1 año		
Inflación fija	5%		

**Consideraciones:**

- La proyección considera un arrendamiento inicial de 2 mil vehículos con compras posteriores anuales de 300, modelado con un auto promedio con valor de \$185 mil pesos
- Plazo de arrendamiento 3 años.
- Tasa de interés ajustable por condiciones de mercado.
- Para el análisis se consideraron variables fijas, por lo que las condiciones de mercado vigentes en la operación pueden modificar los resultados.

JTA: MUESTRA LA RUTA CRÍTICA A SEGUIR:

**RUTA CRÍTICA**

Actividades	2018												2019														
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abi	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abi	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Aprobaciones ISSEG																											
Invitación a socios																											
Selección de socios																											
Constitución de la sociedad																											
Registro y certificación SOFOM																											
Puesta en marcha																											
Primeras licitaciones																											

COMENTA QUE AL NO CONTAR CON GARANTÍA DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, LA LICITACIÓN PUEDE QUEDAR DESIERTA.

CEDE LA PALABRA AL LIC. GUSTAVO IVÁN BADILLO SÓSTENES (GIBS) CON LA PRESENTACIÓN DE RIESGOS:

**GIBS:** COMENTA QUE LO PRIMERO QUE HICIERON FUE TOMAR LOS FLUJOS DE EFECTIVO Y ENSEGUNDA EL ÁREA DE RIESGOS EVALÚA LA INCERTIDUMBRE DEL PROYECTO CON LOS DATOS Y VARIABLES QUE SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN. ADEMÁS MUESTRA LAS TRES REGLAS DE DECISIÓN SOBRE EL PROYECTO EN TÉRMINOS DE RIESGO:

1. LA PROBABILIDAD DE QUE EL VALOR PRESENTE NETO (VPN) SEA POSITIVO, CERTEZA MÍNIMA DE 90%.
2. LA PROBABILIDAD DE QUE LA TIR SEA MAYOR A LA TASA DE DESCUENTO, CERTEZA MÍNIMA DE 90%
3. EL RIESGO DEBE SER MÁXIMO DEL 25%

EN ESTE EJERCICIO SE REALIZA UN ANÁLISIS DEL RIESGO FINANCIERO QUE PRESENTARÍA LA INVERSIÓN DESTINADA AL PROYECTO DE LA ARRENDADORA FINANCIERA, BAJO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL DESPACHO EXTERNO CONTRATADO:

- TASA DE FINANCIAMIENTO ANUAL MÍNIMA DE 15%, ESPERADA DE 17% Y MÁXIMA DE 20%.
- PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN MÍNIMO Y ESPERADO DE 30% Y MÁXIMO DE 40%.

DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN MENCIONADA SE OBTIENEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

**PROYECTO ARRENDADORA**

1<sup>a</sup> Regla de decisión. Valor Presente Neto  $P(VPN > 0) > 90\%$



La  $P(VPN > 0) = 100\%$ , por lo tanto el proyecto de inversión cumple con la condición requerida.

gtoseguro.gob.mx 0 0 0 Gobernación GTO 0 0 0 Seguro GTO

**PROYECTO ARRENDADORA**

2<sup>a</sup> Regla de decisión. Tasa Interna de Retorno  $P(TIR > d) > 90\%$

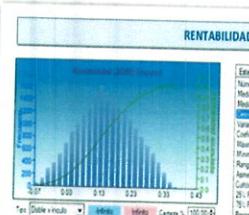


La  $P(TIR > d) = 100\%$ , por lo tanto el proyecto de inversión cumple con la condición requerida.

gtoseguro.gob.mx 0 0 0 Gobernación GTO 0 0 0 Seguro GTO

**PROYECTO ARRENDADORA**

3<sup>a</sup> Regla de decisión. Riesgo  $\sigma < 25\%$



La  $\sigma = 8.57\%$ , por lo tanto el proyecto de inversión si cumple con la condición requerida

gtoseguro.gob.mx 0 0 0 Gobernación GTO 0 0 0 Seguro GTO

**PROYECTO ARRENDADORA**

Información adicional sobre el proyecto:

Años de recuperación



El proyecto de inversión se recupera entre el año 11 y 12 con una probabilidad de 99.13%

gtoseguro.gob.mx 0 0 0 Gobernación GTO 0 0 0 Seguro GTO

**PROYECTO ARRENDADORA.**

*Retorno sobre la inversión*



El proyecto de inversión tiene un valor esperado de retorno sobre la inversión de 2.6442%

guanajuato.gob.mx       

EN CONCLUSIÓN, DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y BAJO LAS CARACTERÍSTICAS CONTEMPLADAS, EL PROYECTO DE INVERSIÓN SI CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE DECISIÓN Y EL NIVEL DE RIESGO SI SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES ACEPTABLES PARA EL INSTITUTO.

ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE ESTE EJERCICIO SE TRATA DE UNA SIMULACIÓN, POR LO QUE LOS RESULTADOS PODRÍAN REFLEJAR CAMBIOS UNA VEZ QUE SE REALICE EL PROYECTO DE INVERSIÓN.

CONTINÚA LA LIC. NATALIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ (NAR) CON LA PRESENTACIÓN DE CONSIDERACIONES ACTUARIALES.

NAR: MUESTRA LAS VARIABLES EMPLEADAS PARA EL ANÁLISIS

Aportación	Rendimiento real	Egresos > ingresos	Año en que la reserva comienza a decrecer	Años de descapitalización	
				Reserva líquida (\$12,525 mdp)	Reserva total (\$21,653 mdp)
Aportación para pensiones	3%	-	2021	2030	2036
	4%		2022	2030	2037
	5%		2024	2031	2040
Aportación total	3%	2020	2024	2035	2044
	4%		2026	2036	2052
	5%		2029	2038	2082

CONSIDERANDO EL MONTO DE INVERSIÓN INICIAL Y LOS FLUJOS DE RECUPERACIÓN DEL PROYECTO PROPORCIONADOS POR EL ASESOR EXTERNO, LA INVERSIÓN EN EL PROYECTO DE LA ARRENDADORA PARA VEHÍCULOS NO CAUSA ALGUNA AFECTACIÓN EN LOS AÑOS DE DESCAPITALIZACIÓN MARCADOS EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DEL ESTUDIO ACTUARIAL. ES DECIR, NO REPRESENTA UN PROBLEMA DE LIQUIDEZ PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE JUBILACIONES Y PENSIONES.

JTA: COMENTA QUE SI NO TIENEN NINGUN INCONVENIENTE, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO Y DEL ACTA DE LA 7<sup>a</sup>. SESIÓN DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**ACUERDO 7-III. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 136 Y 137 DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, CONSIDERANDO LOS ANÁLISIS PRESENTADOS, APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE SE SOLICITE AL CONSEJO DIRECTIVO LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR UNA INVERSIÓN DE HASTA \$250 MILLONES DE PESOS PARA PARTICIPAR EN UNA SOCIEDAD DEDICADA AL ARRENDAMIENTO FINANCIERO.**

**ACUERDO 7-IV. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 136 Y 137 DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

IV. ACUERDOS.-

LOS ACUERDOS TOMADOS POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ FUERON:

ACUERDO 7-I. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 136 Y 137 DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO 7-II. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 136 Y 137 DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACUERDO 7-III. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 136 Y 137 DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, CONSIDERANDO LOS ANÁLISIS PRESENTADOS, APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE SE SOLICITE AL CONSEJO DIRECTIVO LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR UNA INVERSIÓN DE HASTA \$250 MILLONES DE PESOS PARA PARTICIPAR EN UNA SOCIEDAD DEDICADA AL ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

ACUERDO 7-IV. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 136 Y 137 DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.

LEÍDA LA PRESENTE ACTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DA POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS 17:30  
DIECISIETE TREINTA HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON.

MIEMBROS



LIC. RICARDO SERGIO DE LA PEÑA RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL ISSEG  
PRESIDENTE



C.P. JAIME TREJO ÁVILA  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN,  
FINANZAS E INVERSIONES DEL ISSEG  
SECRETARIO

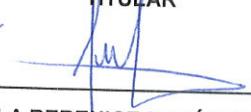


ACT. GUSTAVO IVÁN BADILLO SÓSTENES  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE  
RIESGOS DEL ISSEG

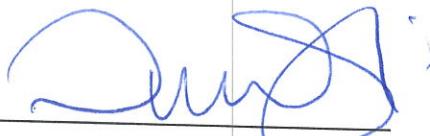
TITULAR



L.E. JAQUELINE JIMÉNEZ MUÑOZ LEDO  
DIRECTORA DE ANÁLISIS ECONÓMICO DEL  
ISSEG  
TITULAR



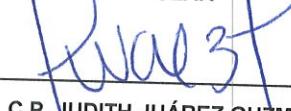
LIC. MIRLA BERENICE MELÉNDEZ DURÁN  
REP. DE LA SECRETARÍA DE LA  
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
SUPLENTE



ING. DAVID ALEJANDRO GÓMEZ HERNÁNDEZ  
SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DEL  
ISSEG  
TITULAR



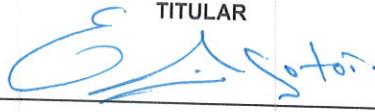
C.P. JOSÉ LUIS DELGADO SÁNCHEZ  
SUBDIR. GRAL. DE UNIDADES DE  
NEGOCIOS DEL ISSEG  
TITULAR



C.P. JUDITH JUÁREZ GUZMÁN  
DIRECTORA DE FINANZAS DEL ISSEG  
TITULAR



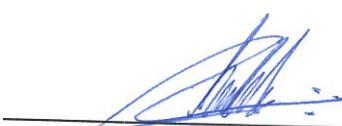
C.P.F. CYNTIA GRACIELA MÁRQUEZ ENRÍQUEZ  
DIRECTORA DE INVERSIONES DEL ISSEG  
TITULAR



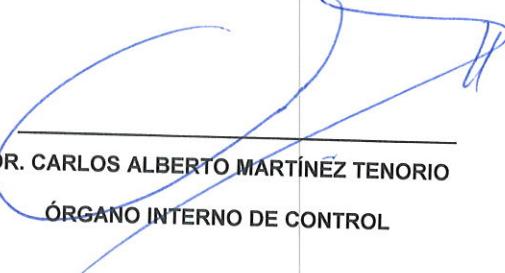
C.P.F. EDMUNDO ALAIN SOTO TORRES  
REP. DE LA SRÍA. DE FINANZAS, INVERSIÓN Y  
ADMÓN.  
TITULAR

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA 7<sup>a</sup>. DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE  
EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018, LA CUAL CONSTA DE 12 PÁGINAS.  
TODA LA SESIÓN FUE AUDIOGRABADA Y SE PUEDE IDENTIFICAR A TRAVÉS DEL ARCHIVO DE VOZ 20181127-01.

INVITADOS

  
L.E. NATALIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ  
COORD. DE ESTUDIOS ACTUARIALES Y  
ECONÓMICOS

  
C.P. VIRGINIA HERREZA SALAZAR  
COMISIÓN TÉCNICA DE VIGILANCIA

  
DR. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ TENORIO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA 7<sup>a</sup> DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE  
EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018, LA CUAL CONSTA DE 12 PÁGINAS.  
TODA LA SESIÓN FUE AUDIOGRABADA Y SE PUEDE IDENTIFICAR A TRAVÉS DEL ARCHIVO DE VOZ 20181127-01.